

Los convencionales constituyentes aquí firmantes, declaramos lo siguiente:

1.- Lamentamos y empatizamos con todas las víctimas de hechos de violencia y sus familias. No podemos validar la violencia y menos relativizarla. Violencia es violencia y esta tiene cansada a la ciudadanía.

2.- Nunca aceptaremos que en Chile existan presos políticos. Compartimos y respaldamos las declaraciones de múltiples organismos especializados que han afirmado que hoy, esta situación, no se produce en nuestro país.

3.- Nos parece injusto decir que estamos aquí por "la revuelta". Hacer de la violencia la única verdad o forma de ver la realidad no solo es excluyente, agresivo y sectario; sino además profundamente injusto. Millones de chilenos marcharon pacíficamente con sus hijos y familia sin levantar la mano a nadie. Chile es diverso y es bueno que continúe así. Mucha gente pacífica no grita, pero no por eso deja de ser parte de los cambios sociales.

4.- Los 155 Convencionales Constituyentes fuimos elegidos por personas de distintas sensibilidades que votaron por nosotros para canalizar institucionalmente las soluciones que Chile necesita. Esas personas esperan que la violencia deje de ser un medio de acción política y que la próxima Constitución nos represente a todas y a todos; no solo a los que gritan más fuerte.

5.- Cada constituyente puede solicitar, individual o colectivamente, el respeto de un derecho humano como es el justo y debido proceso. Sin embargo, a la Convención Constitucional no le corresponde invadir facultades de otros poderes del Estado ni adjudicarse atribuciones que no le ha entregado la ciudadanía.

6.- Finalmente, reiteramos el llamado a cumplir con el deber de trabajar en los que nos fue encomendado: redactar una propuesta de nueva Constitución para Chile.

*37 convencionales constituyentes electos en  
supra de Chile Vamos.*